



## NOTA DE PRESA

---

### **Un estudio del CSIC confirma que el último reducto del torillo andaluz es una región agrícola de Marruecos en pleno proceso de modernización**

- Las últimas pruebas documentadas de la presencia de esta especie de ave en España tuvieron lugar en el área de Doñana, y se remontan a la década de 1980, por lo que en 2018 fue declarada como extinta por las autoridades ambientales españolas.
- Se trata del primer estudio en que ha realizado una estimación del número de individuos que forman esta última población del torillo andaluz. Los resultados mostraron amplias fluctuaciones estacionales durante 2017, siendo en invierno cuando menor era la población (112 individuos estimados) y en verano cuando se alcanzaron valores máximos (719 individuos).

**Sevilla, 27 de marzo de 2019.** Un equipo de investigación hispano-marroquí, liderado por personal científico de la Estación Biológica de Doñana (EBD), centro del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) en Sevilla, ha confirmado a través de estudios de campo que la última población conocida del torillo andaluz (*Turnix sylvaticus sylvaticus*), especie de ave declarada extinguida en España, se encuentra en una zona de huertas de la costa atlántica de Marruecos con una extensión de apenas 4675 hectáreas. La investigación ha aparecido en el último número de la revista *Global Ecology and Conservation*.

El torillo andaluz es un ave endémica del Mediterráneo occidental. Hasta comienzos del siglo XX se encontraba en algunas regiones de Portugal; Andalucía, por parte de España; Sicilia, en la orilla norte del Mediterráneo; y Libia, Túnez, Argelia y Marruecos, en el área meridional. No obstante, Las últimas pruebas documentadas de la presencia de esta especie de ave en el área de Doñana se remontan a la década de 1980, por lo que recientemente se ha declarado extinguida en España. Prospecciones recientes en Argelia no han dado resultados positivos. Actualmente, el torillo andaluz se encuentra sólo en Marruecos y se considera en peligro crítico de extinción

Explica Carlos Gutiérrez-Expósito, investigador de la EBD y autor principal del estudio, que “generalmente las últimas poblaciones de especies amenazadas sobreviven en áreas remotas, en las que el impacto humano es pequeño. Sin embargo, también puede darse la circunstancia de que estas últimas poblaciones se ubiquen en áreas humanizadas. En estos casos, como el del torillo andaluz, la gestión para la conservación resulta tremendamente complicada, por estar supeditada a condicionantes sociales y socioeconómicos sin relación con la conservación de fauna y flora”, puntualizó.

Añade Gutiérrez-Expósito que se trata del primer estudio que ha realizado una estimación del número de individuos que forman esta última población del torillo andaluz, así como su variabilidad estacional y anual. El trabajo de campo se llevó a cabo en diferentes épocas de los años 2011, 2014 y 2017; y consistió en buscar evidencias de la presencia de torillos en las parcelas agrícolas mencionadas,



principalmente excrementos, que son reconocibles por tener de color verde el urato, que en la mayor parte de las aves es blanco, pero también plumas, huellas, y ocasionalmente escuchas del canto de las hembras y observaciones directas. Las estimaciones mostraron amplias fluctuaciones estacionales durante 2017, siendo en invierno menor la población (112 individuos) y en verano cuando se alcanzaron valores máximos (719 individuos). Las estimaciones de verano también mostraron importantes variaciones, oscilando entre los 1.890 individuos en 2011 y los 492 individuos en 2014.

Señala el estudio que la explicación a estas fluctuaciones podría deberse a que la mencionada zona de huertas está sufriendo un rápido cambio desde la agricultura tradicional hacia prácticas afines a la agricultura industrial comercial, como el uso cada vez más intenso y frecuente de herbicidas, fungicidas e insecticidas sistémicos, y una mayor mecanización de los trabajos que implica una mayor rapidez en los cambios agrícolas. Esta zona donde sobrevive el torillo andaluz está sometida a un uso agrícola intenso y dinámico. Los ejemplares de esta especie se ven obligados a adaptar su ciclo de vida a una rápida rotación de cultivos, tendiendo a ocupar las parcelas en las que el proceso está en etapas más avanzadas, principalmente cuando las plantas se encuentran ya en flor o fructificando.

Los torillos cambian de parcela a medida que las labores de cosecha y puesta de nuevo en cultivo se van sucediendo; pero en este contexto, los campos de alfalfa y los barbechos, que se encuentran disponibles en todas las estaciones, representan un refugio constante a lo largo del año. Una de las consecuencias de la modernización de la región es que el cambio de los animales de tiro (burros) por maquinaria está produciendo también la disminución de las parcelas dedicadas a la alfalfa, cuya finalidad era la alimentación de dichos animales. Enfatiza Gutiérrez-Expósito que “la conservación del torillo andaluz depende en gran medida de que no se pierdan aquellas prácticas agrícolas tradicionales más útiles y de que la necesaria modernización agrícola en la zona se realice de forma racional”.

Concluye el estudio que todos los torillos, incluido el andaluz, son aves discretas y difíciles de estudiar, por lo que tienden a ser especies desconocidas. El reciente trabajo supone un gran paso adelante porque aporta información fundamental para la conservación del torillo andaluz, y a la vez puede servir de modelo para trabajos con otros torillos en África, Asia y Oceanía. “La discreción de estas aves deja siempre abierta la esperanza de que pudiesen existir otras poblaciones aun no detectadas del torillo andaluz. En este sentido, sería deseable llevar a cabo un mayor esfuerzo de prospección en zonas a priori idóneas de Marruecos y Argelia”, concluyó el investigador.

Carlos Gutierrez-Expósito, Ruth García-Gorria, Abdeljebbar Qninba, Miguel Clavero, Eloy Revilla (2019). **The farmland refuge of the last Andalusian Buttonquail population.** *Global Ecology and Conservation*  
<https://doi.org/10.1016/j.gecco.2019.e00590>

#### Más información:

Área de Comunicación y Relaciones Institucionales  
Casa de la Ciencia-Delegación del CSIC Andalucía  
Consejo Superior de Investigaciones Científicas  
Pabellón de Perú  
Avda. María Luisa, s/n  
41013 – Sevilla  
954 23 23 49 / 690045854  
[comunicacion.andalucia@csic.es](mailto:comunicacion.andalucia@csic.es)